

Autorizaciones y Registro de Entidades
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
c/ Edison nº 4
28046 MADRID

Madrid, 4 de noviembre de 2015

HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C, Entidad Gestora de REAL ESTATE DEAL, S.I.I, S.A. inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 3 (en adelante “la Sociedad”), comunica como HECHO RELEVANTE:

Que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 15 de octubre de 2015, acordó reducir el capital social de la Sociedad en la suma de NUEVE MILLONES DE EUROS (9.000.000 €), mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social en la suma de UN EURO Y CINCUENTA CÉNTIMOS (1,50 €) por acción, de forma que dicho valor pasó de SEIS EUROS (6 €) por acción a ser de CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4,50 €) por acción.

La finalidad de la citada reducción de capital es la de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas. Dada la finalidad de la citada reducción de capital, y conforme al artículo 335, apartado a) de la Ley de Sociedades de Capital, no procede el abono de cantidad alguna a los accionistas y está excluido el derecho de oposición de acreedores, siendo el plazo de ejecución simultáneo al acuerdo.

Se hace constar expresamente que (i) no existen obligaciones convertibles en acciones, (ii) todas las acciones están desembolsadas, y (iii) la reducción afecta por igual a todas y cada una de las acciones de la Sociedad.

De esta forma, la nueva cifra del capital social quedaría fijada en VEINTISIETE MILLONES DE EUROS (27.000.000 €), modificándose el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad en consecuencia.

Atentamente,

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.